

ARTE Y COERCIÓN

PRIMER COLOQUIO DEL COMITÉ MEXICANO DE HISTORIA DEL ARTE



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ARTE Y COERCIÓN

**PRIMER COLOQUIO DEL COMITÉ MEXICANO
DE HISTORIA DEL ARTE**

**COMITÉ MEXICANO DE HISTORIA DEL ARTE
COLEGIO DE MICHOACÁN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS-UNAM
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

ARTE Y COERCIÓN

PRIMER COLOQUIO DEL COMITÉ MEXICANO
DE HISTORIA DEL ARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
MÉXICO, 1992

La publicación de este libro fue posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones: Comité Mexicano de Historia del Arte, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Universidad Iberoamericana.

Primera edición, 1992

DR © 1992, Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Dr. Mario de la Cueva s/n. Zona Cultural,
Ciudad Universitaria 04000, México, D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-2652-1

EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE VALLADOLID Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TORRES Y FACHADAS DE SU IGLESIA

Nelly Sigaut y
Óscar Mazín Gómez
El Colegio de Michoacán

La construcción de las iglesias catedrales de Nueva España como proceso de larga duración constituye un espacio muy afortunado para la historiografía de los cabildos eclesiásticos.

Hasta ahora su apreciación ha sido menos que insuficiente, pues la actividad de estos cuerpos colegiados se nos había presentado casi exclusivamente limitada al rezo y canto del oficio divino en el coro de las catedrales. Si bien era ésta su actividad constituyente de origen, en realidad el cabildo catedral era el lugar privilegiado de las decisiones administrativas, con todo lo que ello podía significar en términos de poder político.

Los obispos iban de una sede a otra o morían, con lo que su gestión quedaba circunscrita a unos cuantos años. Como jefes de las diócesis encomendaban la administración de la iglesia catedral y el manejo de las rentas generales al cabildo. Por esta razón fue el cabildo la institución en la que naturalmente se dieron los procesos de larga duración, como el de la construcción de las grandes catedrales.¹

En este trabajo intentamos mostrar cuál fue la participación del cabildo catedral de Valladolid de Michoacán en la fábrica material de su iglesia, sobre todo durante la etapa comprendida entre 1738 y 1746, co-

¹ Espen, Segeri Bernardi Van, *Opuscula Varia*, Colonias Agripinae, Anno MDCCXV, Pars IV. "De instituto et officiis canonicorum sigillatim deducta ex obligatione et muniis clericorum". El principal oficio de los canónigos, después del coro, es asistir a los obispos en el gobierno de la iglesia con su trabajo y consejo.

rrespondiente a la edificación de sus torres y fachadas.² Procuramos mostrar asimismo, de qué manera la modalidad estilística adoptada para estas últimas obedeció a un control externo del fenómeno artístico proveniente para el caso, del propio cabildo eclesiástico.

Aparte de la gran importancia de los cabildos en todas las catedrales novohispanas, cabe destacar que en la antigua Provincia y Obispado de Michoacán el peso e influjo social de la jerarquía eclesiástica fue determinante, especialmente en una ciudad episcopal por excelencia como era Valladolid. A diferencia de México y Guadalajara, donde había virrey y gobernador además de reales audiencias, en Michoacán el poder civil de los alcaldes mayores no se equiparaba con el rango y poderío económico de los obispos y su cabildo. Por eso, en la capital de lo que ha sido denominado el Gran Michoacán, la catedral organizó el espacio urbano y materializó ese predominio de la institución eclesiástica sobre la potestad civil.

Ya veremos cómo una de las empresas prioritarias para el cabildo era la fábrica de su catedral. Sin embargo esta empresa no puede entenderse como fenómeno aislado, aún cuando solamente nos interesara estudiar la trayectoria artística, pues sobre la misma incidían los desarrollos de otras actividades del gobierno y la administración catedralicias.

Dicho de otra manera, los procesos de la fábrica material y de la plástica que protagonizara el cabildo son parte de otro proceso administrativo más complejo y unitario, con varias etapas en distintos niveles. Bástenos aquí con apuntar que en la construcción de la iglesia catedral influían de manera no despreciable las políticas seculares sobre recaudación del diezmo, principal ingreso eclesiástico, así como las de fundación de los aniversarios de misas y obras pías. De gran importancia resultaba también la tradición litúrgico religiosa, sobre todo al tener que dar cuenta de los programas iconográficos que proponía a los artistas el cabildo en su calidad de patrono.

Bien decía con desenfado algún obispo novohispano del siglo XVIII respecto a la gestión administrativa de su catedral que,

... como éste es un laberinto que sólo los canónigos entienden, y no todos sino los más económicos y aplicados, tenemos los obispos por bastante

² Las publicaciones más recientes sobre la construcción de la catedral son: Silva Mandujano, Gabriel, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Comité editorial del Gobierno del Estado, 1984 y Ramírez Montes, Mina, *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, México, UNAM, IIE, 1987. Los autores del presente trabajo preparamos una publicación sobre este tema.

excusa para no hacerlo por nosotros mismos, y los canónigos mucho tiempo para dilatar el negocio.³

Como es bien sabido, la actual catedral de Morelia no se empezó a construir sino tardíamente, hasta 1660, a pesar de las reales cédulas que la habían autorizado. Las razones que explican esta dilación deben buscarse precisamente en la completa trama de los procesos históricos antes mencionados, protagonizada por el cabildo y sus prelados. En conjunto, tales procesos sugieren que el andamiaje económico-administrativo de la iglesia de Michoacán no estaba suficientemente consolidado antes de 1660 como para hacer posible el inicio de la fábrica material definitiva. Con los primeros trabajos, culminaron precisamente las reformas que promoviera la gestión del obispo Fray Marcos Ramírez del Prado entre 1640 y 1666.

Por otro lado, la permanencia ininterrumpida del cabildo al frente de la fábrica material, hizo que coincidieran hacia 1746, el fin de los trabajos en torres y fachadas, con la integración de una Junta de Hacienda que agrupó a las dependencias catedralicias de más importancia, ordenando, en consecuencia, el ramo de fábrica, del que dependía a su vez la construcción de la iglesia. Así, las distintas facetas de un mismo proceso histórico diocesano, fueron materializándose en la gran catedral durante ese periodo novohispano, el más oscuro en la historiografía, y que Jorge Alberto Manrique ha llamado "el ciclo barroco".⁴

Por tratarse de un proyecto complejo, prolongado por varias décadas y sujeto a innumerables contratiempos, hubo necesidad de crear, para cuidar el mejor manejo de los recursos, el ramo de fábrica material propiamente dicho. Primero, el virrey lo encargó para su conducción a algún capitular que hacía las veces de superintendente. Éste no sólo tramitaba los dineros ante el Real Tribunal de Cuentas, sino que además contratava mediante concurso de oposición al maestro mayor y al sobrestante de las obras. Sin embargo, en 1672, a doce años de iniciados los trabajos, se concedió en forma definitiva dicha superintendencia de fábrica al cabildo catedral de Valladolid. Desde entonces, hasta el fin de la obra en 1746, nombró el capítulo de entre sus miembros al superintendente, con la ratificación del obispo y del virrey.

La tradición capitular en materia de fábrica catedralicia, se basó en la transmisión de cada uno de los once superintendentes a su sucesor,

³ Juan Gómez de Parada, obispo de Guadalajara, al obispo de Yucatán, Francisco Pablo de Matos y Coronado. 2 de enero de 1741. ACCM, *Expedientes de gobierno*, Armario Núm. 1

⁴ Manrique, Jorge Alberto, "Del barroco a la Ilustración" en *Historia General de México* México, vol. II, El Colegio de México, 1977, p. 394-406.

de una memoria escrita.⁵ En ella se asentaban los interminables trámites de negociación de caudales ante todos los órganos de gobierno correspondientes, hasta llegar al lento, enfadoso y burocrático Real Tribunal de Cuentas de México. Pero también se dejaba constancia de las políticas de contratación de los maestros mayores y sobrestantes, para lo cual tenía el cabildo amplio margen de decisión, si bien era siempre necesaria la confirmación virreinal, o en su defecto, de la Real Audiencia Gobernadora. Con los obispos se caminaba de acuerdo en lo general, pues aún cuando el cabildo les sometía a consideración la mayoría de sus decisiones, los prelados preferían otorgarle su confianza, sobre todo en materias como ésta, de una memoria acumulada con el tiempo. Por eso era la fábrica un asunto más propio del conocimiento capitular.

Si bien era el cabildo el principal contratista y más directo administrador de la fábrica catedralicia, ésta, sin embargo, quedaba sometida como proyecto al Real Patronato. Esta situación jurídica fue motivo de no pocas dilaciones y aún de suspensiones en las obras; de ella emanaron infinidad de roces y aún de conflictos entre las autoridades civiles y las eclesiásticas, así como un grado considerable de coerción sobre las disposiciones e iniciativas de la jerarquía eclesiástica, al estar de por medio el ancho y vulnerable mundo de los dineros.

Los recursos que financiaron la construcción de la catedral michoacana tenían su principal origen en la recaudación de diezmos en los territorios de la propia diócesis.⁶ Pero a pesar de ello, los obispos y cabildos debían remitir siempre a México los caudales destinados a la fábrica material, para luego tener que tramitarlos ante la Real Caja. Pese a tales procedimientos, la burocracia fiscal seguía desconfiando del empleo que el cabildo pudiera dar a los recursos. Por su parte, los cabildos repudiaban la intromisión de criterios centralistas, tan ajenos a las condi-

⁵ Juan de Magaña Pacheco, 1657-1664; Diego Velázquez de Valencia, 1664-1669; Bernabé de Herrera, 1672-1679 y 1681-1683; Bernardo de Río Frío, 1683 (?) -1700; Nicolás Carrasco Moscoso, 1700-1703; Nicolás Blanco Abarca, 1703-1705; Diego de Aguilar Solórzano, 1705-1715 (?); Carlos Ximénez Mondragón, 1716 (?) -1723 (?); Marcos Muñoz de Sanabria, 1723 (?) -1740; Juan Manuel Solano, 1740-1746. *Cfr.*, Mazín, Óscar, Parada, Martha, *Archivo Capitular de Administración Diocesana. Valladolid-Morelia*. Catálogo, Vol. I, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1990.

⁶ Además de la concesión Real a la fábrica material del producto obtenido de la administración de los reales novenos del total de diezmos, componían los caudales del ramo de fábrica: 1) los ingresos de la canongía supresa por el Rey para el efecto, desde el 28 de abril de 1658; 2) los 3 000 pesos anuales sustraídos a la gruesa de diezmos por concesión Real, desde 1659; 3) el medio real de "opantlan" que debían pagar a los alcaldes mayores los indios del obispado y 4) aquellos pueblos que constituyeran o hubiesen constituido vínculos de encomienda. *Cfr.*, *Ibid.*

ciones regionales. Por esta razón llegaron a desvirtuarse hasta la raíz los mismos proyectos locales. Eso ocurrió con la catedral de Valladolid, según queja del superintendente de su fábrica:

...el fiscal no discierne que el costo de la fábrica suele ser más o menos según la constitución de las tierras y los precios de materiales, maestros y oficiales. Y que la fábrica está arreglada a las medidas del Consejo, y por esto errada y menos suntuosa de lo que debería estar, pues por no faltar el cabildo y el maestro mayor a la orden precisa del Rey, echaron los cimientos dentro de las medidas de los claros y dejaron las naves muy angostas y sin aquel lucimiento y claridad que parece debía entenderse debía tener en la mente del Rey, con que [...] no se ha excedido y antes se ha excusado el gasto.⁷

No parece extraño que como consecuencia de este “estira y afloja” de los recursos, los cabildos eclesiásticos se esforzaran, a veces hasta la exageración, por hacer rendir al máximo el dinero. La gestión administrativa de unas rentas ya bastante fiscalizadas por la monarquía, fue incorporando fuertemente a la tradición de la plástica catedralicia los criterios del ahorro y la calidad mediante la competencia artística. No está por demás insistir en que esto reflejaba la presencia capitular en otras esferas de un proceso administrativo mayor de carácter general que tenía su meollo en el buen manejo del principal ramo de gastos, llamado de fábrica espiritual, único sobre el cual se ejercía una administración más libre y desahogada por parte de los obispos y sus cabildos.

Pero tras estas rencillas también estaba la pugna por el honor y la precedencia, tan característica de los individuos, los grupos, los estamentos y las corporaciones de esa sociedad novohispana. De hecho, el sistema escalafonario de promoción al interior de los cabildos, favorecía el que los prebendados no desaprovecharan la menor oportunidad para ostentar sus destrezas, riquezas y conocimientos, poniéndolos al servicio de las dos majestades para así ganar en prestigio a los ojos de ambas. El sólo nombramiento de superintendente de la fábrica catedralicia era ya una brillante oportunidad para hacer méritos, de ahí que muchos aspiraran a ocupar ese puesto.

Como el sistema escalafonario se extendiera asimismo a los demás cabildos catedrales, estos cuerpos competían entre sí como patronos de obras por los mejores artistas y las mejores condiciones económicas. Hubo por ejemplo el afán, por parte del de Michoacán, de no quedarse

⁷ El superintendente Diego de Aguilar Solórzano al agente de la catedral de Valladolid de Michoacán en Madrid, Pedro de Olibán. 31 de julio de 1720. Archivo Capitular de Administración Diocesana (en adelante ACADVM), Caja 5., leg. 2., exp. 94.

atrás del de México, aún cuando fuera éste el Metropolitano. En plena etapa de terminación de la catedral de Valladolid, y cuando los caudales parecían exhaustos, el cabildo determinó que para contribuir con un donativo,

no podía tenerse por menos fiel vasallo de Su Majestad [...] y de que en medio de los ahogos que tiene esta Santa Iglesia [...] se ha procurado esforzar a que otro ninguno le exceda ejecutando lo que el más.⁸

En la historia de la construcción de la iglesia catedral de Valladolid, nunca fue tan definitiva la actividad capitular, como en la última etapa, en que además de las torres y las fachadas, se levantaron oficinas para la mitra y se puso fin a la obra rematándola con un sobrio coronamiento a manera de balaustrada. Esta etapa se inició en la sede vacante del obispo Escalonada y Calatayud, a raíz de la última concesión de recursos que autorizara Felipe V por Real Cédula del 20 de agosto de 1738. La corta gestión del obispo Francisco Pablo de Mateos y Coronado (1741-1744) no alcanzó a ver la terminación de los trabajos, ni las fiestas que en 1745 organizaría por propia iniciativa el cabildo sede vacante para coronar la fábrica material, seis meses antes de la llegada del nuevo obispo, Don Martín de Elizacochea. Es decir, una etapa dominada por la sede vacante.

El 5 de febrero de 1745 se dispusieron, en efecto, las funciones litúrgicas de los tres días de las fiestas llamadas de "coronación" de la catedral, que tuvieron lugar durante el mes de mayo. El primer día se dijo la misa del patrocinio de San José, patrono de Valladolid contra tormentas, que alude al relieve de la fachada poniente. El segundo día correspondió a la Virgen María, en su advocación de Guadalupe, como patrona apenas jurada del reino novohispano, y cuyo relieve remata la fachada oriental. Por fin, el tercer día el Deán y superintendente de la fábrica, Dr. Juan Manuel Solano, encabezó las ceremonias en honor de la Transfiguración del Señor.

Los festejos no fueron excesivos, si se comparan con la enorme energía que desplegó el cabildo vallisoletano entre 1740 y 1746. Sin embargo y antes de desenmarañar estos difíciles años, valga alguna aclaración.

Los recursos especiales con los cuales contaba la fábrica material de la catedral de Valladolid,⁹ fueron suspendidos por la Real Cédula del 19 de diciembre de 1705, mediante la cual se decidió no conceder la pró-

⁸ ACCM, *Actas capitulares*, libro XX, 1744-1748. Sesión del 9 de junio de 1744.

⁹ *Cfr.*, nota 6.

rroga que obviamente se había solicitado una vez agotada la última, en junio de 1703.¹⁰

Sin recursos y con la muerte de Juan de Silva Carrillo, —el maestro mayor de la catedral— el 22 de enero de 1709, la fábrica cayó en un abandono casi total. Desde entonces, se sucedieron las vistas de ojos que enumeraban, larga y minuciosamente, lo que faltaba para terminar la construcción.

En efecto, el 5 de noviembre de 1715, Francisco Antonio de Roa, maestro mayor de arquitectura de la Ciudad de México y Lucas Durán, oficial de arquitectura, que había trabajado durante treinta años con Juan de Silva, hicieron una tasación de la obra, a pedido del virrey de la Nueva España, el duque de Linares.¹¹

El informe es interesante porque hace referencia de manera evidente, al diseño original de Barroso, para completar las fachadas norte, oriente y poniente, con la utilización de columnas dóricas, que enmarcaban toda la composición arquitectónica.

El cuerpo de la torre oriente, o de las campanas, estaba levantado hasta el enrasado del cubo, mientras que el de la torre poniente tenía un alzado de 10 varas y le faltaban 18 para alcanzar el enrasado de la otra. La terminación de las torres y las fachadas y algunas otras obras necesarias se calculó en ciento veintidos mil ochocientos noventa pesos (\$122,890).

Pero la obra no avanzó, a pesar del tono angustioso de los informes, de manera especial el del Marqués de Villahermosa de Alfaro en 1720. La diferencia de alturas entre las torres estaba afectando la estructura. Al igual que la colocación de las campanas sobre las bóvedas.

... que estando como se hallan encajonadas y enfrente de las ventanas que comunican luz al coro, el sonido y retumbo embaraza tanto al rezo del Oficio Divino, que casi no se entienden ni oyen, precisándose sus prebendados cantores y ministros a pausar e interrumpir mientras se repica...¹²

El hecho es que entre lo elevado de la cantidad de dinero necesaria para terminar el edificio y la negativa Real para renovar las fuentes de recursos, convirtieron a la fábrica catedralicia en un elefante blanco. Sin

¹⁰ ACADVM, Caja 6, leg. 1, exp. 1.

¹¹ *Ibidem.* Las referencias que continúan sobre el proyecto original y la tasación que se hizo de la obra, provienen del mismo documento. Esta tasación está publicada por Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 139-142; aunque este documento, que lleva el Núm. 63, proviene del AGI, ramo Audiencia de México.

¹² *Ibidem.*, Informe del Marqués de Villahermosa de Alfaro al Virrey. México, 30 de julio de 1720.

embargo, es justamente entre 1705 y 1740, cuando se produjeron importantes obras de ornamentación en el interior del templo. La fábrica espiritual, que proveía los fondos para tal fin, escapaba al riguroso control central.

Eso fue lo que permitió al Dr. Marcos de Sanabria, superintendente de fábrica desde ca. 1723 hasta 1740, declarar en octubre de este último año, haber levantado seis retablos dedicados a San Miguel; a los Santos Niños Inocentes; a San José; a Santa Bárbara; a San Juan Bautista y a San Francisco Javier y

... aunque son de tanta magnitud y grandeza que cogen desde el pavimento hasta la cúpula de la bóveda, su costo no ha llegado a diez y ocho mil pesos, siendo así que los otros cuatro que estaban en la iglesia, aunque no son tan primorosos como los dichos seis, costaron cada uno de cinco a seis mil pesos...¹³

Por Real Cédula del 20 de agosto de 1738 se concedieron nuevos recursos para la construcción de torres y fachadas catedralicias.¹⁴ En noviembre de 1740, Muñoz de Sanabria afirmaba en la "Relación..." de referencia, que los recursos ascendían a ciento cuarenta mil pesos:

... digo que con los ciento cuarenta mil pesos que su Majestad se ha servido de dar para la fábrica de las dos torres y cinco portadas de la Iglesia, me obligo a hacer las dichas torres y portadas, según el mapa, modelo y perfil que está en la clavería de la Santa Iglesia...¹⁵

Este mapa, del que habla Muñoz de Sanabria, debe ser el de Barroso, mismo que sirvió para la tasación de 1715, pues no fue sino hasta 1740 cuando comenzó a hablarse de la contratación de un nuevo maestro.

En efecto, en una carta fechada en la Ciudad de México el 14 de octubre de 1740, Diego de Peredo encargado de los negocios de la mitra de Valladolid en la capital del virreinato, informaba que

... por lo que mira a torres y portadas, tengo visto a Dn. Jerónimo Balbás, eminente en el arte; si V.S. Ima. gusta, hará un diseño de la obra, para ello pide las medidas de lo alto de las portadas y lo ancho y lo mismo del cubo de la torre: dice irá a hacer la obra, estoy informado es el mejor;

¹³ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*, 1740. El Dr. Marcos Muñoz de Sanabria al Deán y Cabildo de Valladolid. Relación de méritos propios y representación sobre la superintendencia de la fábrica material. Noviembre de 1740. En 1743 se contrató el retablo dedicado a las Reliquias.

¹⁴ Real Cédula de 20 de agosto de 1738. ACCM, *Actas capitulares*, Libro XIX, 1734-1743. Sesión del 22 de junio de 1739.

¹⁵ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*, 1740. Relación de méritos...

éste hizo el Altar de los Reyes y compuso la reja del coro de esta Iglesia...¹⁶

La intervención de Balbás en la fábrica de las torres y fachadas de la catedral de Valladolid fue anticipada en dos artículos: uno del año 1979, de Concepción Amerlinck y el otro de 1988, de Guillermo Tovar.¹⁷ Amerlinck da la noticia de que Balbás pretendió dirigir simultáneamente la fábrica de Valladolid y el altar mayor de la catedral de México, tal como en parte sucedió pues, como veremos, no fue una pretensión del maestro, sino una imposición del virrey, mientras Tovar va más allá asegurando que

...el exterior de la catedral de Morelia, [...] aunque consta que fue ejecutado por José de Medina, estoy seguro que se logró por las ideas de don Jerónimo que se ocupó de esa obra en 1740.¹⁸

pero también veremos que contra lo que pudiera suponerse, el paso de Balbás por Valladolid fue tan fugaz, que no dejó ninguna huella.

En realidad, ¿cuál fue la participación de Jerónimo de Balbás en la obra catedralicia? El 9 de diciembre de 1740 fue nombrado maestro mayor de la misma, con un salario anual de 1 400 pesos, aunque inicialmente había pedido 3000. Los entretelones de su nombramiento revelan el eterno conflicto colonial de enfrentamiento de los poderes civil y eclesiástico. En este caso, más interesante aún porque la sede vallisoleтана estaba vacante y por lo tanto era el cabildo el que estaba en ejercicio del poder.

El 24 de noviembre de 1740 Diego de Peredo escribió al Deán y cabildo de Valladolid pidiéndoles la remisión del nombramiento del maestro y del sobrestante.

...por lo que toca al maestro, si no agrada a V.S.I. Dn. Jerónimo Balbás [...] podrá venir el nombramiento sin el nombre y salario, dejando en blanco para ponerlo acá, arreglándome a las órdenes que V.S.I. me diere sobre ello; para presentarlos y que los confirme Su Excelencia y así va

¹⁶ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*, 1740. Diego de Peredo al Deán y Cabildo de Valladolid, 14 de octubre de 1740.

¹⁷ Amerlinck, María Concepción, "Jerónimo de Balbás, artista de vanguardia y el retablo de la concepción de la ciudad de México" en *Boletín de Monumentos Históricos*, Núm. 2, México, INAH, 1979, p. 25-34; Tovar de Teresa Guillermo, "La muerte de don Jerónimo de Balbás" en *Boletín de Monumentos Históricos*, Núm. 4., México, INAH, 1980, p. 23-30; Tovar de Teresa, Guillermo, "¿Quién fue el creador de Tepotzotlán?" en *La Jornada Semanal*, Núm. 206, México, D.F., Año IV, domingo 28 de agosto de 1988; Tovar de Teresa, Guillermo, Ortiz Lajous, Jaime, *Catedral de México, Retablo de los Reyes. Historia y restauración*, México, SEDUE, 1985.

¹⁸ Amerlinck, *Op. cit.*, p. 26-27 y Tovar, *Catedral de México, op. cit.*, p. 5.

mejor con eso reside en V.S.I. la facultad de nombrar y que sólo confirme el Sr. Virrey...¹⁹

Pocos días después, el 1 de diciembre de 1740, el Deán y cabildo de Valladolid se dirigen al Virrey, pidiéndole se sirva nombrar al maestro, designación que, —dicen— dejan “con ciega resignación y a su soberano arbitrio”.²⁰

El nombramiento se hizo en diciembre, y desde entonces comenzó la lucha por lograr que efectivamente Balbás se hiciera presente en Valladolid: dijo primero que iría en febrero de 1741, pero pospuso su viaje y además pidió dinero adelantado: 716 pesos de los que fue fiador José de Ibarra. Anunció luego su viaje para el 3 de marzo, pero nuevamente lo postergó, ante la impaciencia del cabildo y de Diego de Peredo, quien se confesó

...desesperado, con las cosas de Don Jerónimo [...] que por ser el único que hay me ha hecho aguantarlo [...] aunque] en dándole por la vanidad de sus obras, no es menester otra cosa.²¹

Aunque en esta última oportunidad no fue Balbás el único responsable. Según carta que el cabildo de la Catedral Metropolitana enviara el 4 de marzo de 1741 al de Michoacán, hacían ya dos años que Balbás había presentado un diseño para la construcción del Altar Mayor y apenas en esas fechas se le había llamado para comenzar la obra. Ante el compromiso del solicitado maestro, los de México recurrieron al Virrey y éste se decidió por la alternativa, considerando que Balbás podría maestrear las dos obras al mismo tiempo.

La decisión virreinal molestó profundamente a los de Michoacán, quienes rápidamente trataron de conseguir que el Virrey anulara el nombramiento de Maestro Mayor de la catedral de Valladolid dada la imposibilidad de que Balbás asistiera personalmente a la obra.

Es que don Jerónimo llegó a Valladolid alrededor del 22 de marzo de 1741, donde permaneció unos quince días, después de los cuales, nunca regresó. La presión que ejerció la Real Audiencia, orilló a Balbás a renunciar al cargo en el mes de octubre de 1741.²²

¹⁹ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*, 1740. Diego de Peredo al Cabildo Sede Vacante de Valladolid, 24 de noviembre de 1740.

²⁰ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*, 1740. El Deán y Cabildo de Valladolid al Virrey de Nueva España para que nombre Maestro mayor para la fábrica de torres y portadas, 1 de diciembre de 1740.

²¹ ACCM, *Expedientes de Actas capitulares*. Diego Peredo al maestrescuela Solano, México, 5 de mayo de 1741.

²² ACCM, *Actas de Cabildo*, 27 de octubre de 1741. Se recibió carta del agente en México, con fecha 17 de octubre, donde anuncia la renuncia de Balbás.

Es lógico preguntarse sobre el tipo de trabajo que realizó Balbás para Valladolid en estos casi once meses y tratar de determinar cuál fue la influencia que pudo haber ejercido en la obra de torres y fachadas. Esto se relaciona directamente con la deuda que Balbás había contraído con el cabildo de Valladolid, pues la mitad, — 350 pesos — los consideró el maestro como gastos del viaje a Michoacán y “el mapa que remite de las torres”. Por su parte, el agente de Valladolid en México, dijo que trataría de “...conseguir que haga el diseño de las portadas”.²³

Pero la paciencia y el amor propio de los de Michoacán se habían colmado con los desplantes de Don Jerónimo, por lo cual decidieron devolverle el diseño que había enviado, cobrarle los 700 pesos y finalmente

...se llamó a un maestro arquitecto que hay en la ciudad de Puebla, nombrado José de Medina, de conocida pericia, quien se hallaba en esta ciudad y **había hecho el mapa que manifestaban sus señorías para las torres** y se convenía a ejecutarlo asistiendo personalmente en dicha fábrica...²⁴

Conclusión

Balbás fue nombrado maestro mayor de la catedral de Valladolid el 9 de diciembre de 1740. Por orden virreinal y no por decisión propia, se vio obligado a maestrear las obras de la catedral de Valladolid y el altar mayor de la de México. Que la decisión no fue suya se comprueba en que después de quince días pasados en Valladolid, nunca regresó y después de once meses del nombramiento, pretendió saldar una deuda con un diseño para las torres, pues de las fachadas, nunca llegó a ocuparse. La gran vitrina que fue y sigue siendo la Ciudad de México, debe haber influido poderosamente en la decisión de dejar la terminación de una catedral sufragánea, por la construcción del Altar Mayor de la Metropolitana. Pero también habría que reflexionar con más profundidad sobre las dotes de constructor de Jerónimo de Balbás, quien posiblemente se desenvolviera con más comodidad como diseñador de retablos que como arquitecto.

El nombramiento del maestro José de Medina desde el 1 de enero de 1742 tiene sabor a desafío, pues el cabildo michoacano fue quien nuevamente eligió —y contrató directamente, sin intervención virreinal— al maestro que iba a hacerse cargo de la obra; y para Medina, porque seguramente éste fue el encargo más importante de su carrera, y sin duda él estuvo conciente de que suplía al maestro más afamado del medio novohispano.

²³ *Ibidem.*

²⁴ ACCM, *Actas de Cabildo*, 2 de diciembre de 1741. El contrato se formalizó en Valladolid, el 2 de diciembre de 1741, con un salario anual de 1 100 pesos.

Como ya dijimos, en el momento en que se hizo el contrato entre el cabildo y Medina, éste ya había presentado un diseño para las torres, que fue el hecho que animó a los prebendados a devolver el que había enviado Balbás. En cuanto a las portadas, fue al año siguiente, exactamente el 20 de agosto de 1743, cuando el Deán presentó

...la planta que tiene hecha el maestro José de Medina para las portadas, para que sus Señorías la viesan y reconociesen si estaba o no agradable para ejecutarla.²⁵

Se ejecutó y con gran rapidez, pues el 6 de noviembre 1744, el Deán, como superintendente de fábrica, informó a los canónigos que ya estaba por finalizarse la obra de torres, portadas y coronación de la iglesia. En ese momento se tomó la decisión de que fuera el propio Medina quien también hiciera la planta de las oficinas altas ubicadas sobre la clavería que ya estaban comenzadas, en vista que sobraba dinero de la asignación real.

La entrega de Medina a la obra fue tal que, a pesar de que por cláusula contractual, se especificaba que podía tomar dos meses de licencia al año, "julio y agosto, que son los más rigurosos de aguas", nunca lo hizo y entregó la obra completa en 1744. Esto fue lo que hizo posible la celebración de las fiestas de coronación en 1745, tal como se dijo anteriormente: casi tres años de trabajo, para semejante obra, era más de lo que el cabildo esperaba de Medina.

...y en atención a ser cierta la aplicación que ha tenido y la actividad con que se ha portado el Maestro Medina, le regraciaban su trabajo con 2000 pesos que se aplicaron por vía de guantes.²⁶

La actividad de Medina en estos años fue muy grande, pues no solamente se ocupó de los diseños y la obra catedralicios, sino que también se dedicó a fundir campanas en unión con Manuel Calvillo Chavarría, tanto para la catedral como para otras iglesias como el Santuario de Guadalupe.²⁷

Pero además intervino en otras construcciones en calidad de maestro, pues a él se debe el trazado de la planta de la parroquia de Dolores. En una carta fechada el 8 de enero de 1744, el cura a cargo de la parroquia, Francisco González Estrada, agradecía al superintendente Solano, el haber enviado al maestro Medina.

²⁵ ACCM, *Actas de Cabildo*, 20 de agosto de 1743.

²⁶ ACCM, *Actas de Cabildo*, 19 de enero de 1746.

²⁷ ACCM, *Actas de Cabildo*, 4 de diciembre de 1744.

...quien ha delineado la iglesia con tanto acierto que en proporción y tamaños, como también en hermosura y firmeza, nada me queda que desear...²⁸

La parroquia de Dolores fue dedicada en 1753, cuando ya Medina había abandonado la región. Esta circunstancia y las diferencias estilísticas con la obra conocida del poblano, pueden hacer llegar a una primera conclusión: que Medina fuera responsable de la planta y que otro arquitecto —quizás Felipe de Ureña como sugiere Tovar, quien le atribuye esta iglesia— sea quien diseñó la fachada.

José Benítez consignó otros trabajos de Medina en Valladolid: la casa de la familia Oviedo en Madero Pte. 485, construida en 1744; y el avalúo del terreno del Colegio de Santa Rosa de Lima, junto con Nicolás López Quijano, en 1743. Esta primera relación documental con Santa Rosa es muy importante, pues, como observó Berlin,

...en la parte baja de la fachada de la iglesia de Santa Rosa se siente una influencia tan pronunciada de la catedral, que, si no fue proyectada por Medina mismo, tenemos que atribuirla a un arquitecto que siguió servilmente al maestro de Catedral.²⁹

Una inscripción en la fachada informa que la iglesia de Santa Rosa fue labrada a expensas del obispo Elizacochea. Berlin, siguiendo a Lorenzana, dio por sentado que dicho obispo no llegó a Morelia sino hasta principios de 1747, de modo que le pareció difícil que Elizacochea se hubiera encontrado con Medina. Sin embargo, la fecha de entrada de este obispo fue el 7 de noviembre de 1745, cuando Medina aún trabajaba en la catedral y bien pudo el nuevo prelado encargarle los planos de Las Rosas. En cuanto a la fecha de la dedicación, no fue 1757 como consideró el mismo Berlin, sino 1752, según la información que arrojan las actas de cabildo.

Esta observación de Berlin nos lleva a hacer un corte, según el cual podríamos considerar tres grupos de obras: las anteriores a la construcción del edificio catedralicio; la catedral misma y una serie de edificios construidos después de ésta, donde es notoria la influencia del modelo catedralicio

Al primer grupo pertenecen tres iglesias cuyas características arquitectónicas se desarrollan a partir de una lectura barroca de los modelos

²⁸ ACCM, Cartas de Don Francisco González Estrada al Deán de Valladolid, Juan Manuel Solano, en atención a estarse preparando la construcción de la parroquia de Dolores, 1743.

²⁹ Berlin, Enrique, "La catedral de Morelia y sus artistas" en *Anales de la Sociedad de Geografía y Estadística de Guatemala*, T. XXVII, Guatemala, 1954, p. 146-168.

clásicos. Ellas son el Santuario de Guadalupe (1729-1736); la iglesia de Capuchinas (1737) y el convento de Santa Catalina (1738).

En el segundo apartado se encuentra solamente la catedral, en la cual las fachadas se retraen, convirtiéndose en un plano, donde el juego de claroscuro queda reservado casi con exclusividad a los relieves y a los tableros internos que remarcan las pilastras, mientras que las guardamaletas son casi el único lujo ornamental.

El cabildo de la catedral de Valladolid seleccionó un maestro y aprobó un proyecto, teniendo en cuenta consideraciones económicas, pues suponían que no iban a volver a conseguir la renovación de recursos. Esta elección determinó el expediente formal que completaría la catedral: el centro de la ciudad episcopal y, por lo tanto, su expresión más importante.

Desde allí se propagó en Valladolid la modalidad que se ha conocido como barroco tablerado. Las huellas del edificio catedralicio pueden seguirse en el tercer grupo de obras formado por La Compañía (construida a finales de los años de 1740); la mencionada de Las Rosas (1752); la iglesia de San Diego (1769); el Seminario (se estrenó el 29 de septiembre de 1770); San José (que se construyó desde 1758 y se estrenó en 1776); así como por toda la arquitectura doméstica de la ciudad.

Muchos autores se han visto inclinados a considerar que estos cambios estilísticos obedecen a una dinámica propia de las formas artísticas, de manera exclusiva. Lo que se ha tratado de demostrar aquí es que a esta consideración hay que agregarle otras, que ejercen un control externo sobre el fenómeno artístico, y que en este caso están en estrecha relación con el cabildo catedralicio de Valladolid.

Como se ha visto, el cabildo sede vacante fue en extremo celoso en su calidad de patrón de la obra de catedral, sobre todo al contratar maestro mayor, pues deseaba se le sirviera con exclusividad a fin de llevar la iglesia a su más pronta terminación.

Desde el punto de vista del cabildo michoacano, la conclusión de su catedral en tan poco tiempo presentó en muchos sentidos la consolidación del prestigio de la institución y muy posiblemente el punto culminante de su historia durante el periodo novohispano. En esta etapa se consiguió una gran unidad de estilo que haría de la catedral de Valladolid un modelo prestigioso, punto de partida de una de las más importantes modalidades del barroco novohispano.